I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000034

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2015

Cerrillos; 09 ENE. 2015

V I S T O S:

Las Providencias N°103/2429/2014 y N°103/2601/2014 del Administrador Municipal; los Ordinarios N°400/1158/2014 y N°400/1194/2014 de la Dirección de Administración y Finanzas; los Memorándums N°407/1340/2014, N°407/1341/2014, N°407/1474/2014 y N°407/1475/2014 del Departamento de Servicios Generales; fotocopias de las Facturas N°815, N°816, N°819 y N°820, todos del 2014, de don Caros Tirso Petit Candia; los Decretos Exentos N°202/411/2014, Alcaldicio N°201/913/2014 y N°202/1959/2014; lo dispuesto en la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/411/2014, se ordenó instruir Sumario Administrativo a fin de determinar las eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados en los hechos denunciados mediante el Ordinario N°400/174/2014 de la Dirección de Administración y Finanzas, que por Decreto Alcaldicio N°201/913/2014 se designó nuevo fiscal.

Que, mediante Decreto Exento N°202/1959/2014, se incorporó antecedente a la causa sumarial instruida por Decreto Exento N°202/1846/2014, documento dejado sin efecto.

D E C R E T O:

1. Rectifiquese el punto N°1 del Decreto Exento N°202/1959/2014, en el sentido de señalar que corresponde hacer mención al Decreto Exento N°202/411/2014.

2. Incorpórase a la causa sumarial instruida por Decreto Exento N°202/411/2014, los documentos citados en los vistos del presente decreto.

3. Remítanse los nuevos antecedentes a la fiscal de la causa doña Katia Eterovic Maggio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/aaa.

0000034

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2015

Distribución:
Archivo Virtual "Decreto Correlativo"
Fiscal Srta. Katia Eterovic Maggio
Página Web.